

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA Y PESQUERA CAMAROPESCA DE TAURA S. A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO**

En el Cantón Durán a los veinte días del mes de Abril del 2018 a las doce horas en el local social de la compañía ubicada en este Cantón en la Ciudadela Lotización las Fincas Vacacional las Faldas Mz-R Solar 9 Edificio EUROPARK oficina No. 1, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA Y PESQUERA CAMAROPESCA DE TAURA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor FAIDUTTI NAVARRETE PAULO EMILIO, por sus propios derechos, y propietario de Doscientas Sesenta y Cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas, la Señora CASTRO GREGOR AVELINA MARIA DEL PILAR, por sus propios derechos, y propietaria de Doscientas Sesenta y Ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas, Y el Señor JUEZ JAIRALA JOSE ANTONIO, por sus propios derechos, y propietario de Doscientas Sesenta y Ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas.

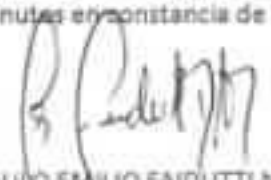
La reunión que es precedida por el Señor Faidutti Navarrete Paulo Emilio, Señora Castro Gregor Avelina María del Pilar y Señor Juez Jairala José Antonio, y actúa como Secretaria la Señora Castro Gregor Avelina María del Pilar, la cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día.

A.) Aprobar el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra el Accionista Faidutti Navarrete Paulo Emilio Y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2017 la compañía no tuvo operación alguna y por lo tanto su resultado fue de Cero de US\$. 0,00 (CERO 00/100 DOLARES AMERICANOS) y que además se han cumplido todas las disposiciones.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada. Termina la presente Junta siendo las Trece horas y treinta y cinco minutos en constancia de lo cual firman la presente Acta.-

  
PAULO EMILIO FAIDUTTI NAVARRETE  
Presidente  
Accionista

  
CASTRO GREGOR AVELINA MARIA DEL PILAR  
Secretaria  
Accionista